Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
31 MAY 2021
N°: 995 Firma:
Hora: 12:42 Aclaración:

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 10 días del mes de mayo de 2.021, siendo las 13:32 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION DEL HOSPITAL DE CLINICAS" ID Nº 393.606.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 2.992/19. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resolución D. Nº 1.999/2.019.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La Nota Adm. H.C. Nº 124/2021 de fecha 29 de marzo de 2021 de la Administración H.C. por la cual remite nota en donde solicita el SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION DEL HOSPITAL DE CLINICAS.
- Las Resolución D. N° 480/2.021, que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION DEL HOSPITAL DE CLINICAS" ID Nº 393.606.
- El Dictamen DCP Nº 34/2021, del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual valida la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.
- La Nota DCP Nº 0593/2021 de fecha 13 de abril de 2.021, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Decreto N° 2.992/19 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 10 de mayo de 2.021.
- El Dictamen N° 51/2021 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.
- El Informe Técnico elaborado por el Departamento de Servicios Generales y Limpieza del Hospital de Clinicas.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 4 (cuatro) ofertas: **EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ, SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR S.A.), ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ y MAFARA S.A.**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

DOCUMENTOS - PERSONAS FÍSICAS	EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ	ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA

DOCUMENTOS – PERSONAS JURÍDICAS	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR S.A.)	MAFARA S.A.
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.*	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.*	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en estado "Activo e Histórico" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

RUC	EMPRESA	NÚMERO DE CONSTANCIA
4372529-5	EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ	1.639.663
80019394-6	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR S.A.)	1.639.334
1808229-7	ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ	1.639.597
80021850-7	MAFARA S.A.	1.639.515

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

DOCUMENTOS	EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR S.A.)	ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ	MAFARA S.A.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, EMITIDO POR EL MIC, EN CASO DE CONTAR.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE LA "DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS" ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 6355/19.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
PATENTE COMERCIAL DEL MUNICIPIO EN DONDE ESTÉ ASENTADO EL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL DEL OFERENTE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA O AL INICIO DE LA CARGA DE PROPUESTAS PARA PROCESOS DE SBE.	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
BALANCE GENERAL Y CUADRO DE ESTADO DE RESULTADOS DE LOS AÑOS [2.017, 2.018, 2.019] PARA CONTRIBUYENTE DE IRACIS	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE
IVA GENERAL DE LOS ÚLTIMOS [3] MESES, PARA CONTRIBUYENTES SÓLO DEL IVA GENERAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMULARIO 106 DE LOS ÚLTIMOS [3] AÑOS PARA CONTRIBUYENTES DEL IRPC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMULARIO 104 DE LOS ÚLTIMOS [3] AÑOS PARA CONTRIBUYENTES DE RENTA PERSONAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DEMOSTRAR EXPERIENCIA EN SERVICIO DE LIMPIEZAS CON FACTURACIONES DE VENTA Y/O RECEPCIONES FINALES POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 30 % COMO MÍNIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DE LOS: 3 AÑOS. [ÚLTIMOS AÑOS 2018, 2019, 2020], EN PROMEDIO, DEBE PRESENTAR AL MENOS 1 FACTURA POR AÑO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COPIA DE FACTURACIONES Y/O RECEPCIONES FINALES QUE AVALEN LA EXPERIENCIA REQUERIDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FORMULARIO Nº 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Mcal. López y Gral. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

DECLARACION JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES CON SUS TRABAJADORES DEPENDIENTES Y COMO PRESTADOR DE SERVICIOS PARA EL ESTADO.				
FORMULARIO Nº 2 PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FORMULARIO Nº 3 FORMULARIO DE NÓMINA DEL PERSONAL CONTRATADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR UNA DECLARACIÓN JURADA, LA CUAL GARANTIZA QUE LOS INSUMOS Y EQUIPOS A SER UTILIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SON ADECUADOS A LOS REQUERIMIENTOS Y EXIGENCIAS DEL LLAMADO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE (NO PRESENTÓ)**
ASÍ MISMO DEBERÁ DEMOSTRAR FEHACIENTEMENTE A TRAVÉS DE CONTRATOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HOSPITALES PÚBLICOS Y/O PRIVADOS CON COMPLEJIDAD Y VOLUMEN SIMILARES (12.775 M2) COMO MÍNIMO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCANTE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE (NO PRESENTÓ)**
COPIA AUTENTICADA PATENTE MUNICIPAL VIGENTE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE (NO PRESENTÓ)**
PRESENTACIÓN COMO MÍNIMO DE 2 (DOS) CERTIFICADOS O ACTAS DE RECEPCIÓN FINAL DE SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL, EXPEDIDOS POR INSTITUCIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS DENTRO DE AÑOS 2.018 Y 2.019, QUE AVALEN EL BUEN DESEMPEÑO DEL OFERENTE EN LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO. (DICHO DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE SELLADO Y FIRMADO.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PRODUCTOS Y ELEMENTOS IMPRESCINDIBLES PARA LOS TRABAJOS SE DEBE PRESENTAR EL LISTADO DE INSUMOS A SER UTILIZADOS, MARCA Y PROCEDENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE (NO PRESENTÓ)**
VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DECLARAR BAJO FE DE JURAMENTO CONOCER EL SITIO Y QUE CUENTA CON LA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA PREPARAR LA OFERTA Y EJECUTAR EL CONTRATO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Durante la evaluación se requirió formalmente a través del Comité de Evaluación lo detallado a continuación:

A EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ, según nota CECP Nº 347/2021:

1. El oferente deberá presentar una declaración jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los requerimientos y exigencias del llamado.
2. Copia autenticada patente municipal vigente. Se solicita copia autenticada.
3. Productos y elementos imprescindibles para los trabajos se debe presentar el listado de insumos a ser utilizados, marca y procedencia para la prestación del servicio.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

A SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR S.A.), según nota CECP Nº 348/2021:

1. Copia autenticada patente municipal vigente. Se solicita copia autenticada.
2. Productos y elementos imprescindibles para los trabajos
   se debe presentar el listado de insumos a ser utilizados, marca y procedencia para la prestación del servicio.

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.

A MAFARA S.A., según nota CECP Nº 349/2021:

1. El oferente deberá presentar una declaración jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los requerimientos y exigencias del llamado.
2. Así mismo deberá demostrar fehacientemente a través de contratos de la prestación de servicios a hospitales públicos y/o privados con complejidad y volumen similares (12.775 m2) como mínimo a las características de la convocante.
3. Copia autenticada patente municipal vigente.
4. Productos y elementos imprescindibles para los trabajos
   se debe presentar el listado de insumos a ser utilizados, marca y procedencia para la prestación del servicio.

La firma individualizada no presentó en tiempo y forma los documentos requeridos.
Teniendo en cuenta que la firma individualizada no presentó los documentos solicitados indicados arriba; y considerando lo establecido en el Art. 60 del Decreto Nº 2992/19 que menciona "***toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta***"; por ende, la oferta presenta por la firma **MAFARA S.A., NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE**.

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes**: EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ, SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR S.A.) y ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ** de lo que resulta lo siguiente:

Se considerarán los siguientes índices:

a) ***Para contribuyente de IRACIS.***

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los 3 últimos años 2017, 2018 y 2019.

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2017, 2018 y 2019.

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, 2017, 2018 y 2019 no deberá ser negativo.

EMPRESA: EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ									
Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2017	2018	2019	2017	2018	2019	
IRACIS	Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	991.720.252	1.023.431.067	1.978.134.043	37,73	55,20	2,08	**31,67**
		PASIVO CORRIENTE	26.287.712	18.541.163	951.805.731				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	1.021.130.680	1.043.990.575	2.006.645.754	0,03	0,02	0,47	**0,17**
		PASIVO TOTAL	26.287.712	18.541.163	951.805.731				
	Rentabilidad	CAPITAL	50.000.000	50.000.000	50.000.000	188,58	57,84	55,98	**100,80**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	94.287.712	28.922.038	27.989.013				

EMPRESA: SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR S.A.)									
Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2017	2018	2019	2017	2018	2019	

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	5.910.267.847	5.092.570.935	5.209.766.763	28,42	21,00	20,64	**23,36**
		PASIVO CORRIENTE	207.940.062	242.460.520	252.351.597				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	6.990.622.419	7.560.804.363	7.944.093.871	0,03	0,03	0,03	**0,03**
		PASIVO TOTAL	207.940.062	242.460.520	252.351.597				
	Rentabilidad	CAPITAL	150.000.000	150.000.000	150.000.000	1199,08	801,19	203,00	**734,42**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.798.626.066	1.201.782.454	304.494.533				

EMPRESA: ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ

Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2017	2018	2019	2017	2018	2019	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	10.615.706.806	12.113.085.219	10.152.218.318	4,65	3,59	32,84	**13,69**
		PASIVO CORRIENTE	2.281.845.127	3.377.026.027	309.134.881				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	10.863.595.443	12.412.087.893	10.682.612.412	0,21	0,27	0,18	**0,22**
		PASIVO TOTAL	2.281.845.127	3.377.026.027	1.908.468.087				
	Rentabilidad	CAPITAL	990.856.959	990.856.959	990.856.959	16,65	45,96	6,58	**23,06**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	165.017.988	455.436.550	65.166.240				

Por tanto, las empresas: **EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ, SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR S.A.) y ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ cumplen con la Capacidad Financiera** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

QUINTO: se procede a evaluar experiencia de los oferentes: **EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ, SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR S.A.) y ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ** de lo que resulta lo siguiente:

EXPERIENCIA REQUERIDA:
Demostrar experiencia en SERVICIO DE LIMPIEZAS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. [Últimos años 2018, 2019, 2020], en promedio, debe presentar al menos 1 factura por año.

EMPRESA:EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ					
Monto Total Ofertado	**833.200.000**				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30%)	**249.960.000**				
Documentos Presentados	**Año 2.018**	**Año 2.019**	**Año 2.020**	**Sumatoria Total**	**Observaciones**
CONSTANCIA RECEPCION FINAL + CONTRATO "SER. DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL NACIONAL	133.835.346	-	-	133.835.346	Corresponde al objeto del llamado.
CONSTANCIA RECEPCION FINAL - CONTRATO Nº 04/2018 - ID Nº 336,899	-	267.670.692	-	267.670.692	Corresponde al objeto del llamado.
CONSTANCIA RECEPCION FINAL - CONTRATO Nº 04/2018 - ID Nº 336,899	399.600.000	-	-	399.600.000	Corresponde al objeto del llamado.
CONSTANCIA RECEPCION FINAL - CONTRATO Nº 05/2019- ID Nº 355,589	-	7.128.000.000	-	7.128.000.000	Corresponde al objeto del llamado.
CONSTANCIA RECEPCION FINAL - CONTRATO Nº 05/2019- ID Nº 355,589 AMPLIACION	-	-	1.188.000.000	1.188.000.000	Corresponde al objeto del llamado.
			TOTAL	**801.106.038**	
			PROMEDIO	**267.035.346**	**CUMPLE CON EL PORCENTAJE REQUERIDO**

EMPRESA: SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR S.A.)					
Monto Total Ofertado	**855.200.000**				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30%)	**256.560.000**				
Documentos Presentados	**Año 2.018**	**Año 2.019**	**Año 2.020**	**Sumatoria Total**	**Observaciones**
CONSTANCIA RECEPCION FINAL - CONTRATO Nº 6/2020 - LPN Nº 02/2020 - ID Nº 373,672	-	-	6.370.833.326	6.370.833.326	Corresponde al objeto del llamado.
CERTIFICADO DE BUEN CUMPLIMIENTO - CONTRATO Nº 09/2019 - ID Nº 366,123-	-	615.240.000	-	615.240.000	Corresponde al objeto del llamado.
CONSTANCIA RECEPCION FINAL -	3.290.029.932		-	3.290.029.932	Corresponde al

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

CONTRATO Nº 25/2018 - ID Nº 334,159					objeto del llamado.
			TOTAL	**10.276.103.258**	
			PROMEDIO	**3.425.367.753**	**CUMPLE CON EL PORCENTAJE REQUERIDO**
EMPRESA: ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ					
Monto Total Ofertado	**793.532.976**				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30%)	**238.059.893**				
Documentos Presentados	**Año 2.018**	**Año 2.019**	**Año 2.020**	**Sumatoria Total**	**Observaciones**
CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE SERVICIOS + CONTRATO Nº 320/2020 - ID Nº 384,401	-	-	1.254.999.900	1.254.999.900	Corresponde al objeto del llamado.
CONSTANCIA DE RECEPCION FINAL + CONTRATO Nº 04/2020- ID Nº 373,909	-	-	972.471.310	972.471.310	Corresponde al objeto del llamado.
CONSTANCIA DE RECEPCION FINAL Nº 15/2020 + CONTRATO Nº 01/2018 - ID 338,180	641.665.783	-	-	641.665.783	Corresponde al objeto del llamado.
CONSTANCIA DE RECEPCION FINAL + CONTRATO Nº 10/2017 - ID 321,275	983.771.320	-	-	983.771.320	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0002870/2020	-	-	57.045.450	57.045.450	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0002871/2020	-	-	69.269.475	69.269.475	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0002876/2020	-	-	38.898.852	38.898.852	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0002873/2020	-	-	66.960.494	66.960.494	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0002852/2020	-	-	97.247.131	97.247.131	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0002854/2020	-	-	97.247.131	97.247.131	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0002662/2019	-	31.127.410	-	31.127.410	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0002689/2019	-	18.061.156	-	18.061.156	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0002662/2019	-	31.127.410	-	31.127.410	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0002212/2018	58.333.253	-	-	58.333.253	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-001-0002234/2018	18.061.156	-	-	18.061.156	Corresponde al objeto del llamado.
			TOTAL	**2.227.471.210**	
			PROMEDIO	**742.490.403**	**CUMPLE CON EL PORCENTAJE REQUERIDO**

Por tanto, las empresas: **EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ, SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR S.A.) y ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ, cumplen con la Experiencia** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.-

SEXTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto N° 2.992 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

Ítem Nº 1

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario estimado	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	EVENTO	110.341.245	8	99.191.622	793.532.976
1	EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	EVENTO	110.341.245	8	104.150.000	833.200.000

Mcal. López y Chev. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

1	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR S.A.)	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	EVENTO	110.341.245	8	106.900.000	855.200.000

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que todos los oferentes presentaron el Certificado de Producto y Empleo Nacional.-*

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de los precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN II. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación y con base en lo solicitado en la nota ADM H.C. Nº 428/2021, presentada por el Administrador del Hospital de Clínicas, a los efectos de ajustarse al plazo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones para la ejecución del servicio, se recomienda disminuir las cantidades a ser adjudicadas según lo detallado a continuación:

ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ							
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	EVENTO	7	99.191.622	694.341.354
						MONTO TOTAL PROPUESTO	**694.341.354**

SÉPTIMO: En consideración a la Resolución DNCP N° 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ				
NRO	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**PUNTO A: VERIFICACIÓN EN PLANILLA DE SALARIOS PERMANENTES O CONTRATOS**	**PUNTO B: VERIFICACIÓN EN EL SINARH**
1	1.808.229	OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	

Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes (propietarios, socios, directivos y/o representantes) mencionados anteriormente, actualmente, cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.-

OCTAVO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 8 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION DEL HOSPITAL DE CLINICAS" ID Nº 393.606,** a la empresa:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ							
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	EVENTO	7	99.191.622	694.341.354
						MONTO TOTAL PROPUESTO	**694.341.354**

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 7:30hs., a los 31 días del mes de mayo del dos mil veintiuno. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

1- El Dictamen N° 51/2021 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.
2- El Informe Técnico elaborado por el Departamento de Servicios Generales y Limpieza del Hospital de Clinicas.
3- La Nota ADM HC Nº 428/2021, ajuste de cantidades.
4- Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente. -

Observación:

1- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

- PROF. DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA (Permiso particular).
- LIC. MARCELA AYALA (Permiso particular).

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad. -

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

PROF. DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. LUIS MARCELO MIÑO
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ROSA ROMAN
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Dictamen Nº 51/2.021.-

AL : **Sres. Comité de Evaluación de Ofertas**
FCM/UNA

DEL : **Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta**, Asesor Jurídico
Decanato – Unidad Operativa de Contrataciones – FCM/UNA

REF. Dictamen Legal sobre LPN Nº 08/2021 "Servicio de Limpieza e Higienización del Hospital de Clínicas". ID N° 393.606. –

FECHA : 27 de mayo de 2021.-

……

Oferentes

1. Mafara S.A.;
2. Zayr & Asociados de Oscar Osvaldo Zaracho Méndez;
3. Serpar S.A., y
4. Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez. –

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a la oferta presentada, en el marco de este llamado por Licitación Pública Nacional y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 16 y 34 de la Ley Nº 2.051/03, y 61 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente todas las ofertas presentadas. –

Se hace mención que las oferentes presentan constancia del SIPE, cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en la Resolución DNCP Nº 1915/2.011 del 19 de setiembre de 2.011, que establece formalidades de presentación material de la constancia expedida por el SIPE. -

Es mi dictamen. -

Juan Carlos Barreiro Perrotta
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 8966

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
27/05/2021
Nº 403 FIRMA
HORA 11:50 ACLARACIÓN
Luis A. Rosa Valdez
Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas
FCM - UNA

61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y LIMPIEZA

REM.SD.S.G. 054/2021

San Lorenzo, 19 de mayo de 2021

Señor
LIC.**NERIS AGUILAR ROJAS**, Administrador
HOSPITAL DE CLINICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS-UNA

Me dirijo a Ud. a fin de responder a la nota UNA_FCM_ CECP 367/2021, con fecha 19 de mayo del corriente, por la cual se solicita la **segunda evaluación técnica** de las ofertas presentadas, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2021** para el **"SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS. ID: 393.606,** procedente del Comité de Evaluación-Contrataciones Públicas remitida por la Administración a este Departamento.

Al respecto, remito el informe técnico adjunto, de acuerdo a lo solicitado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle, atentamente.-

Lic. María Luisa Duarte
Jefa
Dpto. Servicios Generales
HC - FCM - UNA

Lic. MARIA LUISA DUARTE
Jefa
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y LIMPIEZA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · Facultad de Ciencias Médicas · Departamento de Servicios Generales y Limpieza · Hospital de Clínicas

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A
ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS
19 MAY 2021
M.E. Nº: 1474 Hora: 09:22
Recibido por: Gisselle I.

R: comité

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
19/05/2021
Nº 376 FIRMA
HORA 10:05 ACLARACIÓN
Luis A. Bosa Valdez
Comité de Evaluación - Contrataciones Públicas
F.C.M. - U.N.A.

02

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION DEL HOSPITAL DE CLINICAS" ID Nº 393.606

DOCUMENTOS	*ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ*	*EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ*	*MAFARA S.A.*	*SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR S.A.)*
FORMULARIO Nº 1 DECLARACION JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES CON SUS TRABAJADORES DEPENDIENTES Y COMO PRESTADOR DE SERVICIOS PARA EL ESTADO.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO Nº 2 PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO Nº 3 FORMULARIO DE NÓMINA DEL PERSONAL CONTRATADO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR UNA DECLARACIÓN JURADA, LA CUAL GARANTIZA QUE LOS INSUMOS Y EQUIPOS A SER UTILIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SON ADECUADOS A LOS REQUERIMIENTOS Y EXIGENCIAS DEL LLAMADO.	Cumple	Cumple	No cumple (No presenta)	Cumple
ASÍ MISMO DEBERÁ DEMOSTRAR FEHACIENTEMENTE A TRAVÉS DE CONTRATOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HOSPITALES PÚBLICOS Y/O PRIVADOS CON COMPLEJIDAD Y VOLUMEN SIMILARES (12.775 M2) COMO MÍNIMO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCANTE.	Cumple	Cumple	No cumple (No presenta)	Cumple
COPIA AUTENTICADA PATENTE MUNICIPAL VIGENTE.	Cumple	Cumple	No cumple (No presenta)	Cumple
PRESENTACIÓN COMO MÍNIMO DE 2 (DOS) CERTIFICADOS O ACTAS DE RECEPCIÓN FINAL DE SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL, EXPEDIDOS POR INSTITUCIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS DENTRO DE AÑOS 2.018 Y 2.019, QUE AVALEN EL BUEN DESEMPEÑO DEL OFERENTE EN LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO. (DICHO DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE SELLADO Y FIRMADO.)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PRODUCTOS Y ELEMENTOS IMPRESCINDIBLES PARA LOS TRABAJOS SE DEBE PRESENTAR EL LISTADO DE INSUMOS A SER UTILIZADOS, MARCA Y PROCEDENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Cumple	Cumple	No cumple (No presenta)	Cumple
VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DECLARAR BAJO FE DE JURAMENTO CONOCER EL SITIO Y QUE CUENTA CON LA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA PREPARAR LA OFERTA Y EJECUTAR EL CONTRATO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay
Telefax: 021 674.998

ADM Nº 428/2021

San Lorenzo, 21de mayo de 2021.-

Señores
COMITÉ DE EVALUACION – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Facultad de Ciencias Médicas – UNA
Presente

Por la presente me dirijo a Ud., en respuesta a su nota UNA FCM-CECP N° 377/2021, en el marco del llamado **LPN 8/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGUIENIZACION DEL HOSPITAL DE CLINICAS"**, a fin de remitir cuadro donde se detalla el Programa de Prestación de Servicios a tener en cuenta para dicho llamado.

Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
Servicio de Limpieza del Edificio	Mes	Evento	7

Sin otro particular, me despido atentamente.-

LIC. NERIS AGUILAR
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
21/05/2021
Nº 387 FIRMA
HORA 10:26 ACLARACIÓN

Luis A. Rosa Valdez
Comité de Contrataciones Públicas
FCM - U.N.A

04

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.
1310277
1310277

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1808229, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 106. decreto 4780/2021; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 4780/2021 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: May 28, 2021 11:42 AM

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 4780/2021

Código de Verificación: **9e76a2e1**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar

05

San Lorenzo, 28 de mayo de 2021.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1.999/2.019, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 31/05/2021, por las razones indicadas a continuación:

- [ ] Vacaciones desde ___/___/____ hasta ___/___/____
- [ ] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [x] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente. -

FIRMA

Prof. Dr. JORGE GIUBI DÓBOLE
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas

ACLARACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
31/05/2021
Nº 416 FIRMA
HORA 07:00 ACLARACIÓN
Luis A. Rosa Valdez
Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas
F.C.M. - U.N.A

06

San Lorenzo, 28 de mayo de 2021.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1.999/2.019, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 31/05/2021, por las razones indicadas a continuación:

- ☐ Vacaciones desde ___/___/____ hasta ___/___/____
- ☑ Permiso Particular
- ☐ Examen
- ☐ Superposición de actividades
- ☐ Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente. -

FIRMA

MARCIA AYALA
ACLARACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
28/05/2021
Nº 406 FIRMA
HORA 07:00 ACLARACIÓN
Luis A. Sosa Valdez
Comité de Evaluación - Contrataciones Públicas
FCM - UNA

07